

La Voz de Guipúzcoa

Año IX.

Diario Republicano.

Núm. 3.006

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Retrajes: trimestre 12 pesetas un año 30 pesetas. Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Viernes 21 de Julio de 1893.

REDACCION: ECHAIDE, 6, BAJO.

TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncio a preferencia (redacción) 20 céntimos la línea.—Quinta plana, 50 céntimos.—Anuncio en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados a precios convencionales, de 1 a 25 pesetas línea.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIODICO
de mayor circulación en esta provincia.

Servicio Telegráfico especial
DE
La Voz de Guipúzcoa.

Cotización de la bolsa de Madrid 20 Julio	
4 por 100 interior...	68.-
4 por 100 exterior...	75.-
4 por 100 a plazo...	75.-
Billetes hipotecarios de Cuba 1893...	107.-50
Billetes hipotecarios de Cuba 1890...	68.-10
Accion de Banco de España...	325.-10
Accion de la Compañía de Tabacos...	161.-
Papel de Banco...	14.-80
Papel de 5 céntimos...	01.-
Letras de Banco...	30.-15
Letras de 60 días fecha...	00.-
ORO—Cotización suiza...	17.-

Cotización de la bolsa de París 20 Julio	
3 por 100 interior...	98.-65
3 por 100 exterior...	98.-07 1/2
4 1/2 por 100...	107.-35
5 por 100...	62.-70
Billetes por 100...	65.-40
Billetes por 100...	65.-40
Turo 1 por 100...	32.-10
Regio unificado...	61.-
Peruano 1 or 100...	21.-09
Brasil 4 por 100...	62.-25
Banco de Francia...	301.-
Compt. d'Escompte...	628.-
Credit Lyonnais...	7.-750
Sociedad General...	409.-
Banco de España...	678.-
Suez...	928.-
Paris...	10.-
Madrid, Zaragoza, Alicante...	115.-
Rio Tinto...	3.-0
Thames...	115.-62
Banco de Alcora, día 20, oro 927.-	

Anarquía ministerial

El telegrafo nos comunica una noticia muy grave.

Los representantes vascongados se muestran disgustados, porque a pesar de las ofrecimientos que el gobierno les hizo, este, después de las compromisos con los conservadores, ha aprobado la ley de Administración sin la enmienda referente a las Provincias Vascongadas, por que se opusieron los conservadores.

Nos resistimos a dar crédito a la noticia, pero desgraciadamente la vemos confirmada en varios colegas, y el rojo de la indignación asoma a nuestras mejillas. Si fuesemos ministeriales sería el rojo de la vergüenza.

Hace pocos días preguntábamos quienes son los que gobiernan, si los conservadores o los liberales. Hoy ya podemos y debemos creer que no gobiernan los conservadores, pero tampoco los liberales, porque en el arte de gobernar entra por mucho la formalidad y no debe entrar por nada el odio y la pasión.

Lo que aquí se ve claramente ya, es el odio y la pasión antivascongada de los conservadores impudicamente con osadía a un gobierno débil, informal, incapaz y mezquino.

Sabíamos, porque está a la vista, que la situación navega en un mar proceloso y lleno de dificultades, del cual se hace imposible sacarla a pesar de cuantos esfuerzos pongan en práctica.

Desarbolada la nave, roto el timón, sufriendo horribles desviaciones la brújula, haciendo agua los compartimientos, hoo el capitán y borchaca la marinería, todo hace augurar un desenlace funesto todo hace augurar el país, no era en que si bien esperaba el país, no era en que el país tan breve, como los errores y tropiezos de los gobernantes han hecho que suceda.

Pero no podíamos pensar que estos, aun en medio de temporal tan recio, se deslajasen de su seriedad y se entregasen a los atidos de pies y manos, como miserables esclavos, a los conservadores.

Cuando se presentó el proyecto de reforma de administración local, los representantes vascongados presentaron esta enmienda:

«El Gobierno, en virtud del régimen de antiguo establecido en las Provincias Vascongadas y de las disposiciones legales que han venido regulando las atribuciones de las mismas y oyendo a las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, determinará la forma en que deben constituirse sus organismos administrativos y las atribuciones que deben recaer en ellos para que se rijan con la debida autonomía dentro de la unidad política de la nación. Mientras no se dicte la disposición correspondiente, por consecuencia de este precepto, las Provincias Vascongadas se guirán haciendo uso de todas las atribuciones que viene ejercitando.»

El gobierno la aceptó.

Los más radicales principios de formalidad obligan a mantener la palabra empeñada y los compromisos adquiridos, cuando los que los adquieren no son raptadores sin conciencia o gitanos de feria.

Sin embargo, porque los conservadores se oponen a las legítimas pretensiones vascongadas, el gobierno atropella por todo, pisotea sus compromisos, escarnece su palabra empeñada y comete una felonía indigna, no ya de un gobierno de un país culto, pero ni siquiera del de un pueblo africano.

¿Qué es esto? ¿Estánton gobernados por hombres o por mulas? ¿Se pretenden arrojar a los vascongados de las posiciones de la senates que siempre ocuparon para que se entreguen a los excesos que otros pueblos, como la Coruña? ¿Se pretende hacer escarnio de los nobles

sentimientos de este pueblo y de la corrección con que siempre procedió?

¿Por qué ese gobierno, como meretriz obligada a los favores de un amante, se rinde a la exigencia del partido conservador, olvidando sus promesas e infringiendo un ultraje al pueblo vascongado con el que ha contraído un compromiso de honor?

Tal indignidad es, por lo monstruosa, inconcebible, y pasar por ella sería una bajeza tan grande como la que se pretende cometer.

No somos sospechosos, pues bien conocidos son nuestros temperamentos de templanza y de prudencia; pero fuera debilidad tan vergonzosa como la del gobierno pasar por tamaña humillación, por indignidad tan espantosa, que es más bien—y no lo olviden nuestros gobernantes—una provocación al pueblo vascongado.

Si un gobierno se vende a las caricias de un partido funesto, un pueblo honrado de donde su honor como vestal inmaculada.

No corresponde a nosotros la iniciativa, porque somos el eco de la opinión, pero hay otros que son sus representantes a quienes corresponde ejecutar su voluntad.

Esperamos, pues, esas iniciativas. Las espera el pueblo justamente ofendido por la agresión que un gobierno acaba de inferirle por la espalda.

CRONICAS DONOSTIARRAS

El orfeón bilbaíno en San Sebastián.—Concierto en el Gran Casino.—Un artista donostiarra.—Viaje del orfeón.—El partido de Densto.

—Beti-Jai.—La armada.

Vamos a tener el gusto de oír al notabilísimo orfeón bilbaíno que tan gratos recuerdos ha dejado en San Sebastián.

Es cosa hecha. El lunes dará un concierto en el Gran Casino, a su vuelta de Biarritz donde va a disputarse el premio con la probabilidad que lleva a todos los concursos: la de sus propios méritos.

Muy probable es también que en ese mismo concierto que nos ofrecerá la sociedad coral bilbaína oigamos a un nuevo artista donostiarra, cuya voz y cuyo arte no hemos podido apreciar aun aquí, pero que han conquistado lauros y grandes elogios en Italia, algunos reproducidos en las columnas de La Voz.

Es este artista un barítono que ha cantado en varios teatros italianos y que ha merecido de la crítica excelente juicio.

No podemos ser por hoy más explícitos. Cuando las probabilidades se convierten en seguridad, publicaremos su nombre y se verá entonces cómo el hijo de un Galeno puede ser también de Orfeo.

El orfeón bilbaíno vendrá a San Sebastián el lunes por la mañana. Por la noche cantará en el Gran Casino.

Saldrá de Bilbao mañana por la mañana para Bayona, embarcándose a bordo del remolcador Bilbao en los muelles del Arenal. En Bayona tomará el tranvía que desde este punto conduce a Biarritz.

El orfeón tiene hospedaje preparado en el Gran Casino de Biarritz.

Se cuenta que llevará de 70 a 75 individuos.

Las piezas de concurso son: para el de elección Los Filibusteros de la que es autor un individuo de la Academia Musical de París, cuyo nombre no recordamos. La de concurso de honor es la titulada Noche de Oriente, pieza delicadísima, de gran efecto, y que el orfeón interpreta a maravilla.

Para la pieza de libre elección, el maestro Valls ha escogido En el bosque, del maestro Kücken.

Entre las sociedades corales que acuden al concurso se encuentra el orfeón de Limoges que luchó y fué vencido por los bilbaínos en el concurso de Barcelona, donde obtuvo aquel el segundo premio.

Los amantes de la música estamos de enhorabuena.

«¡Oh vale, hoy! Hoy saldrá la revista del partido de desafío entre Gamborena y Pedrés contra el Chiquito de Abando y Portal.

Algunos donostiarras han marchado a la capital vizcaína, sin temor a la entrada de Anzola.

No temen a más entradas que a las del Chiquito que están por Gamborena, y a las de Pedrés los que están por el Chiquito.

También han ido aficionados de Madrid de Vitoria y de Santander.

Los billetes, por las nubes. Y acaso nos quedemos corios. Los que habia ayer en la taquilla se despacharon en un cuarto de hora.

Las apuestas son muchas e importantes. El monto se daba por el Chiquito y Portal en proporción de 20 a 15.

Un amigo de los jugadores bilbaínos apostó a que estos ganan los dos partidos.

Otras dos personas hicieron las apuestas siguientes:

Veinte duros, contra otros veinte, a que Pedros y Gamborena llegan antes a los 25 tantos.

Veinte duros a diez, a que Pedros gana 31 tantos y pierde otros 31.

Todo es producto del entusiasmo.

Si no nos admitimos por ahí esta apuesta... Cien duros contra noventa y nueve a que nosotros ni ganamos ni perdemos un céntimo en el partido de ayer tarde! Vamos, ¡aquí del entusiasmo!...

De Bilbao a San Sebastián, de Deusto a Beti-Jai. Mañana es día solemne.

Abrió sus puertas el nuevo templo y los iniciados en la religión polotérica se apresuraron a rendir culto al Hacedor de la pelota (Hacedor Salari) que es el dios más modesto que existiese en el mundo.

Si los dioses a ustedes que el autor de estas líneas no ha visto el nuevo frontón ni siquiera por fuera, ni siquiera hacer los cálculos, probablemente no lo crearían ustedes.

Y sin embargo es así.

Queremos, ya que no apostamos, sacar del primer partido más que lo que saque el resto del público: la impresión de lo desconocido y la satisfacción de haber visto en una sola tarde más que siete u ocho mil personas.

La escuadra no viene a San Sebastián. Sería darnos demasiado y el gobierno debe estar cansado de dar.

Desde que lo es no ha cesado de darnos... disgustos.

Y será lo que él se habrá dicho después de lo ocurrido con la empuñada al proyecto de administración local.

«Para qué vamos a enviar a Guipúzcoa la armada, si va a ser buena la que allí se armará?»—Amece.

El maquinista

Narración histórica

Abrió los purgadores, que dejaron escapar dos blancos y densos chorros de vapor; corrió la palanca de marcha y el tren se puso en movimiento, contestando con un agudo silbido de despedida al jefe de estación y empezó a las ruedas a deslizarse sobre los rails, primero lentamente, más deprisa después y por último con toda la velocidad de que eran capaces.

Era el expreso del Norte, que salía de Burgos, conducido por su maquinista Ricardo, el más querido de todos los empleados de la línea, por su puntualidad en el servicio, por su buen comportamiento, por su afable carácter y por su carencia absoluta de vicios. Solo tenía Ricardo una extraña manía, una especie de desconfianza de sus obligaciones; cuando a todo vapor se lanzaba por el férreo camino a través de los desfiladeros de Pancorbo, y más de una vez el fogonero tuvo que llamarle la atención para que moderase la marcha frenética, la absurda velocidad a que entregaba el tren en aquellas rápidas y expeditivas pendientes.

Invariabilmente al salir de Pancorbo o del Mirado de Ebro, según qué condijese el tren ascendente o descendente, empezaba a forzar vapor de tal modo, que a los dos kilómetros de cualquiera de aquellas estaciones, iba la máquina alcanzando casi la presión máxima y su cerebro en el mismo estado, pues él siempre tan atento a todo, tan amable con el fogonero y que no desconfiaba un detalle, recordaba aquel trayecto con la cara tosca, la mirada fija en su punto, sus músculos contridos sin hablar ni cuidarse de la máquina, abstraído, en una palabra, fuera del mundo.

¿A qué obedecía aquello? Nunca se supo, ni acaso se hubiese sabido, a no ser por el funesto resultado que estuvo a punto de tener para el fogonero Luis, el inseparable compañero al cual más de una vez debieron la vida los viajeros y que se vió entonces en riesgo de perder la suya.

Un día se leía en todos los periódicos la siguiente noticia:

«Un crímen inaudito ha tenido lugar en uno de los expresos de la línea del Norte. A pocos kilómetros de Pancorbo se ha encontrado el cadáver, o mejor dicho los restos disformes del maquinista que conducía aquel tren, recayendo vehementes sospechas de que pueda ser el autor de tal crimen el fogonero que le acompañaba, y habiendo la atroz circunstancia de que éste era su más íntimo amigo, y le debía favores de los que no se olvidan nunca. El juzgado entiende en el asunto.»

En efecto, Luis fué detenido al llegar a Miranda, y comenzaron las actuaciones judiciales, de las que tuvo forzosa mente que resultar el sobreseimiento de la causa, pues Luis relató con tal acento de verdad y de sentimiento los hechos, que aun sin los dos únicos testigos que intervinieron, hubiese convenido al tribunal más incrédulo de su inocencia.

¿Qué tendía la verdad que así se imponía?

He aquí los sucesos.

Vendó hacia Miranda desde Pancorbo, hay a la derecha de la vía y sobre un escueto picacho, una casita rodeada por un alegre jardín, blanca como la nieve que corona aquellas montañas y puesta en aquellas estribaciones como intermedio entre el cielo y la tierra, pues se halla casi a igual distancia de los dos.

En aquella casita vivía una muchacha, acabado tipo de nuestra bellezas del Norte de España, un ángel colgado por Dios para cuidar de aquella estación del camino del cielo.

Mary, como la llamaban en los contornos, se encontraba siempre en el jardín cuando pasaban los trenes, y era ya conocida de todos los mozos, los guardafrenos, fogoneros y jefes de tren que por allí pasaban, a los que siempre saludaba alegremente con su pañuelo, siendo contestada por ellos con requiebros que, con la velocidad de la marcha se perdían en el aire, que luego se encargaba de conducirlos al oído de la encantadora Mary.

Sólo uno no la saludaba. Era Ricardo. Cuando por primera vez pasó conduciendo su tren y la vió en su puesto de siempre, fresca y sonriente, agitando su pañuelo, sintió como si en su corazón se deseara eléctrica, se crisparon sus nervios y agarrado a la manivela, lanzó en los cilindros un chorro de vapor que hizo tomar al tren una velocidad vertiginosa, a tiempo que observando Mary aquel estado de atolondramiento, y sin explicarse la causa, soltaba una sonora carcajada que repercutió dolorosamente en el alma del desgraciado maquinista.

Aquello se repitió muchas veces. Pasaba él expreso a toda marcha. Mary saludaba a todos. Ricardo la miraba aborrido, sin contestarla y ella se reía.

Solo Luis, que también le conocía, podía explicar la causa de aquel estado de Ricardo, de aquella veloz carrera por tan expuesto sitio; que más de una vez había llamado la atención de los jefes de la compañía, pero se abstuvo de decirlo sabiendo que nunca le perdonaría Ricardo que pretendía pasar por un hombre de hierro, que se consideraba invulnerable a todos, contentándose con encargarse de la dirección del tren en aquellos lugares, sin que Ricardo se opusiera a ello, ni siquiera se diese cuenta.

Y sucedió una cosa natural: que Mary eligió entre los muchos que pretendían sus favores a uno, que desde entonces le hacía compañía en el jardín para ver pasar los trenes y que entre estos pasó un día el 1.003, el expreso de Francia, como siempre a toda velocidad.

Pero aquel día Ricardo no pasó abstraído como otras veces; pudo ver antes de llegar a aquel punto que Mary no estaba sola, que un hombre la acompañaba y tuvo tiempo de estrechar la mano de Luis, hacerle con un gesto seña de que se encargase de la máquina, indicarle con la mirada aquella escena y de precipitarse sobre la vía gritando ¡adiós! antes de que Luis pudiese detenerlo y a tiempo de pasar por delante de Mary, comprendió solo entonces la pasión de aquel hombre y cayó desplomada en el suelo.

Y lo que es el tal censurado corazón de la mujer Mary conoció desde aquel día que su alma se debía al que por ella se había sacrificado y haciendo ver a su prometido la imposibilidad moral, en que se hallaba, de ser suya, vistió las blancas y respetables tocas de hermana de la Caridad y adorando un recuerdo, murió civil, casi en el mismo sitio en que había muerto aquel hombre que ella ni siquiera sabía como se llamaba.

Hubiese sido capaz de tal acción el guerrero y varonil corazón de un hombre? Creemos que no o al menos lo dudamos.

Hoy es Luis el maquinista del expreso del Norte y siempre que pasa por aquel sitio, modera la marcha y dirige una oración a Dios en recuerdo de aquellas almas que no pueden menos de haberse unido en el cielo.

FERNANDO RUIZ FERRUCHY.

Cartas de «La Voz de Guipúzcoa»

ZUMARRAGA

20 de Julio de 1893.

Muy señor mío y amigos: El día 15 tuvo lugar el sorteo para la amortización de diez títulos de la deuda de esta villa; habiendo correspondido amortizarse los títulos números 90, 127, 273, 15, 238, 229, 61, 11, 172 y 162, los cuales fueron pagados el día 17 a los poseedores de los mismos, señores D. Justo Arista, D. Juan José Elgarresta, D. Justo Tomás Arzu, D. Silverio Garmendia, D. Miguel Saez, D. José Antonio Beain, D. José Ignacio Apalaza, D. Julian Aranguren, D. Ignacio Jauregui y D. José María Mondaraz.

El día 18 se remitió por la alcaldía al gobernador, la cuenta justificada de la inversión de las mil pesetas concedidas por el ministro de la Gobernación, para atender en lo posible a los perjuicios causados por el pedrisco del 27 de Julio del año último. Los perjuicios causados según tasación de la comisión nombrada al efecto importaban 2.500 pesetas, por lo tanto correspondió a cada perjudicado el 8 por 100, en cuya forma se realizó el pago.

De siete y media a ocho, acompañado del comandante inspector de policía, alcalde de esta villa y secretario del ayuntamiento, pasé a ver al gobernador al inmediato pueblo de Villareal, con objeto de hacer una visita a los dos guardias civiles heridos en el descarrilamiento del tren ocurrido el día 14 en Anzola. El gobernador se enteró muy interesado de este hecho y me manifestó que era muy satisfactorio prodigándome cariñosas frases de consuelo, advirtiéndome que hasta restablecerse por completo no se pusieran de servicio. El co-

mandante dió las más expresivas gracias al gobernador por la atención que había tenido de visitar los heridos.

El tren real llegó a esta estación a las 8 y 41 minutos de la mañana, esperando las autoridades, una numerosa concurrencia de la gente del pueblo y varios forasteros del balneario de Ormaiztegui. A la llegada del tren, la banda municipal tocó la marcha real.

El tiempo sigue seco, ayer presentó aspecto de lluvia, pero todo quedó reducido a unos cuantos truenos y algunas gotas de agua nada más.

El mercado dominical estuvo concurrido, y como siempre, se despacharon todos los artículos que llegaron al mismo, todo a buenos precios.

No habiendo más de particular, se despidió hasta otra su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—El correspondal.

TOLESA

20 de Julio de 1893.

Amigo señor director: La feria del ganado vacuno de hoy ha estado medianamente concurrida, pues de la clase del matadero se han presentado menos cabezas que en la feria anterior. Nuestros carceros han hecho su Agosto vendiendo a precios muy subidos y por cabezas.

Ha habido muchos compradores particularmente cortadores o tratantes de esa ciudad haciendo algunas compras importantes.

Hasta la fecha nuestros carneros o cortadores han estado pagando la ternera a 7,25 pesetas por ralde de cinco kilos, vaca o buey a 6,75 y 7; pero con los precios cotizados hoy subirán más en la semana entrante.

La demanda para Cataluña es grande; casi todos los días se despachan vagones de terneras en la estación de esta villa, Beasain y Zumarraga; de continuar esta demanda los precios irán en alza.

Hasta la otra se despidió su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.—El correspondal.

NOTICIAS

Durante la tormenta que en la madrugada de ayer descargó sobre esta ciudad cayó una chispa eléctrica en el palacio de Miramar.

La exhalación fué a caer precisamente en el sitio donde se alza el pendón morado de Castilla.

Infútil es decir que el pendón quedó completamente carbonizado.

Había costado 500 pesetas.

Hasta ahora no se han inscrito más que dos músicos militares para el concurso de Agosto que se verificará en Santander: la banda del regimiento de Garolanda, de guarnición en Bilbao, y la charanga del batallón cazadores de Estella, que se halla en Vitoria.

Hoy es esperada en esta ciudad la marquesa de la Laguna con sus hijas.

Las fiestas que en los días 30 y 31 de Julio y 1.º y 2.º de Agosto se celebrarán en Azpeitia, en honor del ínclito vascongado San Ignacio de Loyola, prometen verse concurridísimas.

Habrá partidos de pelota, fuegos artificiales, bailes públicos y otras diversiones.

Los días 31 de Julio y 1.º de Agosto se verificarán dos corridas, en las cuales se lidiarán seis toros de la ganadería de los hijos de Beriain, por la cuadrilla de Juan Arregui (el Guipuzcoano).

En estas corridas tomarán parte los diestros Alberto Pujol, Juan Román y Manoliyo Carreteras.

Como sobresaliente figura el simpático banderillero Luis Ramirez.

Ayer zarzó de nuestro puerto con rumbo a Bermeo el lanchón José María.

Acompañado de su señora y de sus bellísimas hijas llegó ayer a San Sebastián, donde pasará una temporada, el exdiputado cortes D. Arturo Bargas.

Hace pocos tiempos llegó a Bilbao un individuo que decía llamarse Adrián Rodríguez, el cual ingresó en la cárcel por orden del juzgado, que recibió algunas denuncias.

Este señor ejerció la profesión médica en San Sebastián y el ex-subdelegado de medicina de esta ciudad D. Itamar Morán, exigiendo sospechando algo, el título profesional, cosa que no pudo presentar el mencionado sujeto, y cuando éste iba a ser llevado a los tribunales, huyó de esta capital y sentó sus reales en Bilbao.

En Vizcaya ha ejercido la profesión médico-quirúrgica, explotando a algunos incautos de Amorebieta, donde se hacía pasar por médico civil y militar, habiéndose hecho al efecto un traje de oficial de Sanidad militar.

Se trata por su parte de un médico de Vizcaya D. José del Olmo, a que presentase el título de doctor, no pudo conseguir tampoco lo que deseaba, en vista de lo cual, tanto dicho delegado como el gobernador civil, tomaron cartas en el asunto, y el titulado médico, llevado que fué a los tribunales, resultó no poseer título profesional, y ser sólo un charlatán.

Nos escriben de Mondragón con fecha 19:

«A las cuatro de esta tarde unos 160 operarios de la fábrica de cerrajería de

La ciudad que se compone en total de cuarenta individuos.

Con tal motivo la mayoría de las casas de la población coruñesa, ostentan coladuras negras en señal de duelo y como protesta de las medidas del gobierno. Hoy se constituirá la nueva junta de defensa.

MADRID 19, 10 n.

En el Congreso después de varias preguntas se ha aprobado el resto del presupuesto de gastos y el de las colonias de Fernando Pío.

A continuación se han discutido los artículos primeros del presupuesto de ingresos.

Después de impugnar los Sres. Cos-Gayón y Gustavo Ruiz y de contestar a éstos los Sres. Gamazo y Mellado, al llegar a los artículos referentes a Navarra y al impuesto sobre los vinos, han comenzado las dificultades para su aprobación.

MADRID 19, 10, 15 n.

Ha causado gran sensación entre los vascongados que se desecha el artículo adicional sobre la reforma de la ley provincial y municipal, a pesar de que los señores Sagasta y D. Venancio González ofrecieron a los senadores vascongados que se aceptaría dicho artículo adicional.

Los señores Chávarri y Rezusta se oponían a que se vote definitivamente el proyecto.

El ministro de la Gobernación se disculpa de la información diciendo:

«Si los senadores vascongados hubieran estado presentes para apoyar su petición se habría aceptado, pero de acuerdo con los conservadores se tuvo presente la enmienda.»

EXTRANJERO

Las Cámaras

PARIS 20, 7,30 n.

La Cámara de los diputados ha aprobado por 229 votos contra 2 el crédito de 7 millones para los gastos de la ocupación del golfo de Benín.

La comisión de presupuestos se ha ocupado del crédito de cinco millones pedido por el gobierno para indemnizar a los agricultores perjudicados por la sequía. En lugar de repartir dicha cantidad la comisión propone que el Estado se haga responsable durante dos años de los intereses al 3 y medio por 100, de un empréstito de 80 millones que levantarían los municipios con el objeto de hacer anticipos a los cultivadores necesitados.

El ministro de Agricultura, favorable en principio, opina que no habrá tiempo para realizar estas combinaciones.

La Comisión de aduanas ha aprobado el proyecto concediendo a Serbia, a título de reciprocidad, el tratado de nación más favorecida.

Noticias varias

Las últimas noticias del Brasil no puede ser más desconsoladora.

Todo el personal del Banco del Brasil, en Santos, ha sido víctima de la fiebre amarilla. El número de muertos ha pasado de doscientos cada día.

El gobierno ha improvisado tres inmensos hospitales que están ya repletos de enfermos.

La miseria es general. Los asuntos están completamente paralizados. 45 buques en el río Santos carecen de tripulación, otros 20, entre ellos cuatro ingleses, no tienen capitán.

Despachos de Valparaíso anuncian que aumentan las hostilidades en Río Grande.

El general Saravia se ha apoderado de las avanzadas de Yaguazón.

Los insurgentes facilitan a los prisioneros.—P.

INTERIOR

(De anoche)

El partido de Deusto

BILBAO 20, 8,45 n.

(Recibido a las 1,30 de la madrugada).

Ha habido animación indescriptible. El tren de esta tarde procedente de esa vino atestado de viajeros.

El frontón estuvo lleno. Momentos antes de empezar el partido se ofrecían las travesías 100 contra 85.

Eran rojos Portal y el Chiquito de Abando, azules Pedrés y Gamborena, jueces de los rojos José Ariztegui y Tomás Vibanco, de los azules Javier Arizmendi y Santiago Aguilazeta, y tercero en discordia Claudio Orizar.

A las cinco y cuarto comenzó el partido, siendo Portal, que hizo cinco tantos seguidos.

Después se pusieron 10 por 4, 30 por 14, 30 por 19, 40 por 20 y 50 por 30.

Portal estuvo colosal. Ganó 18 saques y perdió 2; de resto ganó 12.

Contrarrestó muy bien el juego delantero de Gamborena.

El Chiquito de Abando estuvo flojo, pero atrasando ganó 30 tantos.

Pedrés pisó mucho, sólo hizo 17 tantos.

Gamborena, desgraciado. No pudo entrar en juego.

Ganó 8 saques y perdió 2; de resto ganó 3.

Al terminar, el público aplaudió a los dos bandos.

Los vencedores recogieron mucho dinero en la cancha.

El partido duró hora y cuarto.—*Abarrategui.*

Senado

MADRID 20, 8,51 n.

En la sesión del Senado el marqués de Aguilar de Campo defendió su voto particular al dictamen sobre los presupuestos.

Le contestó en nombre de la comisión el Sr. Hoppe y fué desechado en votación ordinaria dicho voto particular.

Comenzó seguidamente el debate sobre el dictamen al presupuesto de gastos.

El vizconde de Campo Grande consumió el primer turno en contra con testándole el Sr. Balmora.

El segundo le consumió el marqués de Mochales, siendo contestado por el Sr. Tuñón.

Se reunió la comisión que entiende en los tratados con Suecia, Suiza, Holanda y Noruega.

Asistió el ministro de Fomento.

Informó en contra el Sr. Berlemartí, quien declaró que se opondrá a la aprobación de dichos tratados.

Administración local

El Gobierno ha resuelto aplazar para la segunda legislatura la aprobación del proyecto de administración local, en vista de las dificultades de lograr que se apruebe ahora.

He interrogado al señor Sagasta sobre la cuestión vascongada.

El jefe del gobierno reconoció que había sido una omisión lamentable el prescindir de la enmienda que interesa a los vascongados.

Añadió que como solo se trata de unas bases para la redacción de la ley, será fácil subsanar el error.

El Sr. Chávarri le presentó un telegrama de la Diputación provincial de Vizcaya aprobando su conducta y anunciando que se reunirán las diputaciones de las tres provincias hermanas.

El Sr. Sagasta contestó al Sr. Chávarri en idéntico sentido.

Las sesiones

En virtud de las dificultades que existen para la próxima aprobación de los presupuestos el gobierno ha resuelto que haya sesión mañana y el lunes, no obstante ser el cumpleaños y el santo de la reina respectivamente, y el martes festividad de Santiago.

Ha circulado el rumor de haber llegado a Madrid de incógnito el general Martínez Campos para oponerse a los trabajos de algunos militares.

Considérase que el rumor es absurdo ó que se trata á lo sumo de algún juego de los conservadores.

El general Calleja

Ha llegado a esta capital el general Calleja.

Se supone que le ha llamado el gobierno para nombrarle gobernador general de Cuba.

Lo de los vinos

El Sr. Laserna ha presentado una fórmula en la cuestión de los vinos, habiéndola aceptado el Sr. Gamazo. Los vinicultores la rechazaron.

La cuestión de los alcoholes sigue igual.

Los antillanos rechazan arreglo.

Los navarros

MADRID 20, 9 n.

En la reunión de los diputados navarros se acordó limitar el número de enmiendas, para sostenerlas con energía.

Las capitánias

La Junta Constitutiva ha emitido dictamen sobre la discusión territorial militar.

El dictamen es de conformidad con el proyecto del ministro, salvo la capitania general de Andalucía que, según se dice, propone que continúe en Sevilla.

Congreso

A primera hora se leyó el dictamen sobre la ley de hipoteca naval. El señor Camjón presentó una enmienda al presupuesto en lo referente a la tributación en Navarra.

Se presentaron varias exposiciones contra el impuesto a los vinos y otros pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Se tomó en consideración una proposición del señor Sanchez contra los embargos de los sueldos de los empleados.

Continuó la discusión del presupuesto de ingresos hasta el artículo que se refiere a Navarra.

Este artículo será ampliamente discutido en la sesión de mañana.

A última hora se discutió el tratado de Suecia y Noruega con las Antillas.

Los desamortizos

El Sr. Gamazo ha aceptado la enmienda del Sr. Valdés rebajando el descuento a los jefes y oficiales del ejército y de la armada a dos y medio y uno por ciento respectivamente.

A los inutilizados en campaña se

les descontará lo mismo que a los que están en activo.

Lo de la Coruña

La junta de defensa de la Coruña será en breve puesta en libertad.

En el vestíbulo de nuestra redacción encontrarán los lectores los telegramas que hemos recibido después de cerrar nuestra edición.

ATENCION

Una joven de buenos antecedentes y fina educación, desea colocación de dama de compañía ó aya de uno ó dos niños.

Habla portugués y no le importa salir para América. Informarán 31 de Aguirre, chocolatería.

OFICIAL

de peluquería hace falta uno. En la administración de este periódico informarán.

Sirvienta

hace falta una para casa particular. Informarán en esta administración.

Han llegado

ya las jaquitas que se anunciaban en venta en la calle del Príncipe letra M, estanco.

Bando

Don Lorenzo Díaz de Isla, Alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que habiéndose aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el Reglamento dispuesto por la Corporación municipal para la reventa de los billetes de espectáculos, se previene a los que se dedican a esta industria, que deberán proveerse desde luego, de la correspondiente patente provisional que será canjeada por la definitiva en la depositaria del Excmo. Ayuntamiento, donde se leerá dicho Reglamento, advirtiéndole, que nadie podrá dedicarse a la reventa, sin estar provisto del referido documento, incurriendo en 50 pesetas de multa los que contravinieren a esta disposición.

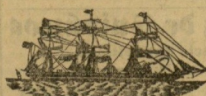
San Sebastián 21 Julio de 1893.—Lorenzo Isla.

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos. Compañía de Seguros sobre la vida

D. Spencer H. Hazard, Inspector en las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya que se halla aquí en la actualidad, recibirá gustosamente a las personas que deseen hablarle acerca de los asuntos de la Sociedad, en el Hotel Excelsior, ó en su despacho calle de Santa Catalina 4, 2.º

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea regular de Vapores-Correo

ENTRE

Burdeos y la América del Sur

Con escalas en

La Coruña, Vigo, Leixoes (Porto), Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, (para Buenos-Aires y Rosario), Sandy, Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y todos los puertos de la América del Sur y para Plymouth y Liverpool (al regreso) con billetes directos para Londres via Plymouth.

Dirigirse en Burdeos a Mr. Henry Davis, Agente principal, Cour du Pavé des Chartreux, 1.

En San Sebastián, a los señores Isaac León Mayor y Hermano, calle Mayor, número 5.

Y en Tolosa, a D. Antonio Larrañaga, calle de Santa Clara.

Fernand y Gastón Delvaille

Calle Victor Hugo 48, BAYONA

Cotizaciones de monedas

En vista de las bruscas

variaciones que sufren los

cambios, se compra el oro

español en las mejores con-

diciones.

Nos es imposible ofrecer

cambios fijos.

Francos y puestas en Bayona.

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París con 1/4 por 100 de comisión.

Para señoritas

Grandes novedades en capas, pelserinas paño de encaje y chantilly, abrigos últimos modelos, blusas de seda en todos los colores, de 15 pesetas en adelante, trajectos de niños, Mantillas, velos, cinturones, sombrillas de todas clases en la casa de los **Príncipes Orientales**, Plaza de Guipúzcoa.

ALMACEN DE PAÑOS

Cocinera

francesa, desea colocación. Dirigirse calle Príncipe, letra D, 1.º

Se alquila un piso principal amueblado para el verano, en la parte nueva por precio módico. Informarán en la calle del Príncipe, letra K, 1.º izq.º

5 DUROS, Cama, gergón de muelles y almohada.

La Gran Bretaña
Fábrica de camas y colchones
AVENIDA, 29
Esquina a Loyola

Primera casa para la venta de camas, jergones, muebles, espejos y otros artículos en las mejores condiciones.

Al contado y a plazos desde UVA PESETA semanal.

Funeraria de la Vinda de Montes
LA SOLEDAD
8 Oquendo 8.-198. Teléfono 198
Servicio permanente.

Primera y única casa que tiene representación de los féretros metálicos hierro galvanizado, acero empalmado, zinc, etc. Especialidad en los de madera de todas clases y formas. Venta de adornos para ataúdes de madera por mayor y menor. Nuevas y soberbias andas fúnebres para conducciones. Envío a provincias y venta a empresarios a precios de fábrica.

Se vende
la casa titulada «Comporta» con cuatro habitaciones y huerta, situada en el Antiguo. Informarán en la misma casa.

CASA DE CAMPO
Se alquila una casa de campo muy bien situada en el camino de Ategorrieta.
Tiene jardines espaciosos y pasa el tranvía por frente a la puerta de entrada. Dirigirse a D. Manuel de Urcola.

Gran Casino
DE
San Sebastián.

Este establecimiento, único en su clase en España, dotado de todo lo necesario para el recreo, diversión y comodidad, se halla abierto al público.

Conciertos, bailes diarios y festivales en la terraza y el parque con iluminación de luz eléctrica. Salas de lectura y correspondencia; de conversación para señoras y caballeros.

Café-placer y restaurant a cargo de la *Maison Dorée* de París. Salas de baño y duchas; de esgrima y tiro de pistola y carabina con entrada gratuita por el jardín que da sobre el Boulevard.

Salón de peluquería servido por Tomás de Madrid.

Abonos por la temporada, por mes y por quincena. Entradas diarias. En el kiosco de entrada y en la administración del Casino, se darán pormenores.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, calle de Olegario, num. 1
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 40.697.980

Total... 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones es acreditado por la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 4.301.675.65.

Seguros sobre la vida.
En esta rama de seguro, contra toda clase de combates, y especialmente las de vida entera, Dotal, Retas vitalicias y Capital diferido a primas altas, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 4.301.675.65.

Dirigirse a los Subdirectores en San Sebastián D. José Antonio de Sagasti, Garibay, 10, principal, y D. Antonio La pazarán, Garibay, 11, 3.º derecha.

Al por Mayor y Menor

Almacenes de Mercadería y Pasamanería **L. ARRILAGA y COMPAÑIA**

GARIBAY 24, Y ANDIA 2, Teléfono 174.

Artículos para modistas y costureras a precios reducidos.
Gran surtido para sesterías en botones corozo, hebillas, sedas, algodones, trencillas, etc.

Hilo marca «Cadenas» precio de fábrica.
Hilo marca «Sol» clase inmejorable al por mayor, la docena 3 pesetas.

Artículos para labores de señoras, colegios y conventos.
Últimos modelos en flecos de seda y echarpes mantillas.

Corsets, medias, calcetines, guantes y demás género de punto a precios reducidos.

Gran variedad de novedades, en puntillas, entredos, bordados, pasamanerías y cintas para adornos.

Comisión. Per Mayor.

Muestrarios permanentes de las mejores fábricas del Reino y extranjeros para pedidos en comisión.

PRECIO FIJO.

Guía Vascongada

para 1893.

Con datos de los pueblos de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Un tomo de 600 páginas encartonado, 5 pesetas.

De venta en todas las librerías.

En preparación

Guía Vascongada para 1894.

Para pedidos é informes, dirigirse a la administración, María Muñoz 10, Bilbao.

Se alquila

un primer piso bien amueblado con vistas a la Concha. Dirigirse a esta admo.

CARNE

Pecho y falda a una peseta el kilo. Churrucá 9, y Mercadería 10.

Paragüería de Domingo Gomez

En la calle de San Juan número 4, al lado de la Pescadería, hay un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de última novedad a precios sumamente baratos. Se hace toda clase de composuras.

San Juan, 4.

H. LOBATO DENTISTA

HERNANI, 6, 2.º

Cerveza Inglesa

MARCA T. Recomendada por no tener alcohol. Pruébese. Esta es y será siempre su mejor recomendación.

Puntos de venta: En todos los cafés, Fondas y Ultramarinos.

Único importador: JUAN TURNER BIDEARRIETA, 9 BILBAO.

Ama seca

Hay una de 40 años, viuda, con buenas referencias que desea colocación. Informarán en esta administración.

Sastrería

y corte especial por el nuevo cortador que acaba de llegar de una de las casas más acreditadas de París.

Sirva este de aviso para nuestra numerosa clientela y el público en general. Casa de los **Príncipes Orientales**, almacén de paños

PLAZA DE GUIPUZCOA

Para Santander, Gijón,

Ferrol, Coruña, Carri y Vigo, saldrá de este puerto el sábado 23 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el vapor

HERNANI

Captán, D. Bernardino Garcia. Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse a sus consignatarios los Sres. Saralegui y Lasgubiar, Hernani, 17, bajo.

COLOCACION.

La desea en un escritorio, casa de comercio ó cualquiera otro establecimiento un maestro superior, con buena letra y referencias. Informarán Mira-Cruz, letra A, 3.º derecha.

CARNE

En la carnicería de la calle de Hernani número 27, se vende carne de pecho y falda a una peseta el kilo.

NODRIZA

soltera, con leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a la Villa Beatriz, principal número 2.

SE VENDEN

en Fuenterria á voluntad de su dueño dos casetas en la carretera de Irún a Fuenterria marcadas con los números 24 y 25. Y unos terrenos en San Isidro y Menduza-aspe, próximos al convento de Capuchinos. Informarán, Mayor número 3, 2.º D. Joaquín Bein, San Sebastián.

VINOS RANCIOS Y TINTOS FINOS

Castilla Hermanos.-Logroño.

Representante en Guipúzcoa, D. Vicente Bergareche, Irún.

Grandes Destilerías modelo

Primera y única en España sistema Charentais
Málaga-JIMENEZ & LAMOTHE.-Manzanares.



Proveedores de la Real Casa

Cognac de vino puro garantizado

El exquisito COGNAC obtenido exclusivamente con vinos escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía es el ya reputado OLD BRANDY que los señores Jimenez y Lamothe elaboran en sus magníficas destilerías de Málaga etc. Manzanares.

Su fabricación por el sistema Charentais única en España, ha sido también acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse a la cabeza en los principales mercados. Compárense también los precios y se verá una notable economía en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

Las personas de gran tono han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Puntos de venta en San Sebastián:
Principales ultramarinos, cafés, hoteles y restaurantes.

Depósito general y representante en todo el Norte de España:

VIUDA DE F. HOYOS-BILBAO

Exportación a todos los países.—Producción anual 500.000 cajas.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método) 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Durezas Callos Durezas Callos Durezas

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS

SEGUN LA NATURALEZA DEL QUE USA EL

Callicida Escrivá

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO.

Aplicación sencillísima.—6 reales frasco.

Véndese en todas las farmacias de San Sebastián y en la droguería de la Viuda de Tornero.

Depósito central Dr. J. Escrivá, Fernando VII, número 7, Farmacia de La Estrella, Barcelona.

Durezas Callos Durezas Callos Durezas

GAVIRIA EN GUIPUZCOA

Establecimiento modelo de aguas Sulfitricas-Azoadas y Bicarbonatado-Ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal.
Indispensables a los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y viscerales.
Especiales en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones.
Útiles en individuos débiles, escrofulosos o deprimidos.
Útilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas, gastralgias, neurósicos cloróticos, convalecencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

Buena hospitalidad y fonda a cargo de D. José Antonio Eloegui.
Tijera cómoda y rápida en ferro-carril hasta Beasain, media hora del Bañeario.
Climas a todos los trenes. Clima sano y fresco.

Temporada: 15 de Junio al 25 de Septiembre.

Prospectos: Plaza de la Villa, 4, MADRID.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •
MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Talleres, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

INYECCION

vegeto-mineral de Heredia. Cura los flujos de la uretra, sean recientes o «crónicos». Corrige el flujo blanco. De venta en la farmacia de Orfois.

PARFUMERIE
Paris-Caprice
Nueva Creación
GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra
PARIS

Agustin Millet

Decorador
en Cortón-piedra y Staff para habitaciones y Cemento para fachadas
10, Gaudin, 10.-San Sebastián.
Techos artesonados, florones, cornisas ornadas, aplicaciones sobre madera y todo lo concerniente al ramo.

Establecimiento Tormal
de Urberuaga de Ubilla
MARQUINA (VIZCAYA).

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada a 15 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango a Zumarraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas en varias exposiciones.

Director: Doctor José Fernandez Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa a la española o francesa a voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa solo a la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de tréfillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones a los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse a D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos etc., así como también al administrador del Establecimiento.

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano
—Calle de Echaldé, número 8, bajo—
Es el periódico de mayor circulación en esta comarca.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre . . . 4 ptas.	Trimestre . . . 4,50 ptas.
Semestre . . . 15	Semestre . . . 17
Año . . . 30	Año . . . 35

Se vende en todas las librerías y papelerías.
Anuncios a precios convencionales.

IMPRESA

DR

La Voz de Guipúzcoa.

Montado este Establecimiento con arreglo a las últimas adelantos del Arte Tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos.

Tarjetas, Monederos de cartas y sobres, Facturas, Libros, Circulars, Perifoneos, Prospectos, Billetes, Folletos, Memorandums, Requeses de defunción, Invitaciones, etc.

Especialidad en trabajos para el comercio en tipo-litografía.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos

DE

EXALGINA

DE

BLANCARD

DE

JAQUECAS

DE

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS,

DENTARIOS,

MUSCULARES,

UTERINOS.

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Salazar y Compañía

Agentes marítimos y Comisionistas en Pasajes y San Sebastián.—Alcoholes y carbones al por mayor.—Representantes en Guipúzcoa de la Sociedad Metalúrgica Vizcaya, y de la Fábrica de Vidrios de Lasa de Bilbao.—Agencia de los vapores de «La Bandera Española».—Salidas quincenales de Santander a la Isla de Cuba. Seguros marítimos por aseguradores del Lloyd Inglés.

Oficinas en Pasajes, manzana A, y en San Sebastián, Loyola 1, esquina a la Avenida.

TIERRO QUEVENNE
Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para el tratamiento de la Gonorrea y la Sífilis. Se vende en todas las farmacias.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas o recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosis: 9 a 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de París.
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

Para tener la boca

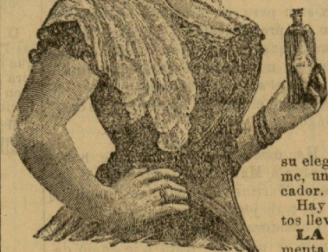
SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

Mentholina Dentifrica

O ELIXIR GUTLER

Que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona
Autor de la Pasta Pastoral infalible.



Con este dentífrico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas. —2.º Quitar el sarro. —3.º Curar la fístula del aliento. —4.º Emblanquecer la dentadura. —5.º Curar el escorbuto. —6.º Aromatizar y poner fresca la boca. —7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías que las pone fuertes e insensibles a las bebidas frías o calientes.

La Mentholina es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume, un artículo de lujo para la mesa o el tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros; estos llevan su cepillo para frotar la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo, aumenta la brillantez y blancura de los dientes, y más si se combina con el Elixir.

De venta en todas las principales farmacias.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREO

entre Santander y la Isla de Cuba.

LICIA, de 4.300 toneladas; GRACIA, de 3.000 id.; FRANKLIN, de 3.500 id.; SERRA, de 3.500 id.; LEONORA, de 3.500 id.; CAROLINA, de 3.500 id.; ERNESTO, de 3.500 id.; ENRIQUE, de 3.500 id.; FEDERICO, de 3.500 id.; GUIDO, de 3.500 id.; HUGO, de 3.500 id.; PEDRO, de 3.500 id.

Salen de SANTANDER todos los miércoles para

Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuantánamo

Trinidad de Cuba, Manzanilla de Barahona y Nuevitas.

Los vapores nombrados a conti. unen a los vapores de la línea de Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

PUNTOS DE DESTINO.

NOMBRES. FECHA DESALIDA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA El 26 de Julio.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA El 2 de Agosto.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO El 9 de Agosto.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA El 16 de Agosto.

Los señores cargadores pueden a rigir su mercancía al capitán de la Agencia para su embarque, de donde situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos sus intermediarios, aseguración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando al la de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Más si for es los administrarán el consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, sucesor de D. Cándido Herrero, en Santander, Muelle, 5 y 6, de Asquieten San Sebastián.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

NO MAS FUEGO

NO MAS PALADURAS

7.-MESTIVIER y C.ª, 275, calle St-Houore, París, en todas las Farmacias.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos o débiles

y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, etc.; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Se vende en la farmacia de D. Ramón Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, 1.